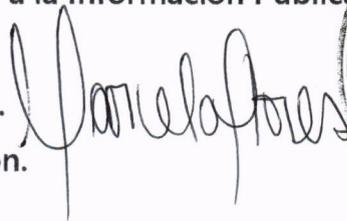


MEMORÁNDUM
UCE No. 207-2024

Para: Ingeniera Jennifer Grisel Cerrato.
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De: Licenciada Marcela Flores Morales.
Cooperación Externa y Movilización.



Asunto: Remisión Informe Mensual de Transparencia de Septiembre 2024,
Fondos Externos.

Fecha: 14 de octubre del 2024.

Por este medio me dirijo a Usted respetuosamente para remitir el respectivo Informe de Transparencia correspondiente al mes de Septiembre del 2024 de los fondos externos administrados por la SENAF.

Cordialmente,

Cc: Archivo.

SECRETARÍA DE ESTADO	
SENAF Senaf	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Fecha:	16/10/24 Hora: 11:04 am.
Recibe:	Jennifer
Entrega:	Mónica



PROYETO “PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ FRENTE A LA VIOLENCIA” SENAF-UNICEF-2024



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024 Adenda #2	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500041	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 8,411,040.00	L. 5,364,073.72	L. 5,364,073.72	100%

*Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024 aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de **L3,628,645.00** para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.

***Primera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de L1,447,558.00 para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según **FACE#500004**.

*Elaboración de **Adenda #1** en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,465,033.00**, para un **nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004 en fecha 17 de agosto del 2023 por L1,447,558.00 mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.

* **Segunda solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de **L1,495,913.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según **FACE#500017**.

* Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017 en fecha 25 de septiembre del 2023 por L1,495,913.00 mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de L2,943,471.00 para un **presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00**.

* Elaboración de **Adenda #2** en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,317,362.00**, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.

***Tercera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de **L5,437,569.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según **FACE#500041**.

*Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041 en fecha 30 de noviembre del 2023 por L5,364,073.72 mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de L8,161,040.00.

***PAT Final corregido de L8,411,040.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.

*A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.

* **Liquidación parcial unificada** presentada el 19 de enero del 2024 de los **FACES#500004, #500017 y #500041** a solicitud de UNICEF.

* **Liquidación parcial unificada** presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según **Oficio SENAF-DE-055-2024** por un importe de **L3,056,598.16**.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- * **Adenda #3** aprobada por UNICEF en fecha 23 de abril del 2024, adicionando recursos por el importe de **L689,726.00** para un **PAT final de L9,070,766.00**, procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha. Remisión a UNICEF de la Adenda firmada mediante Oficio SENAF-DM-376-2024 de fecha 09 de mayo del 2024.
- * **Cuarta solicitud de fondos** presentada por La SENAF en fecha 09 de mayo del 2024 por el importe de **L689,726.00** y oficializada ante UNICEF mediante Oficio SENAF-DM-No.377-2024 en la misma fecha (09 de mayo del 2024). Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 10 de mayo del 2024.
- * Notificación de transferencia de fondos de parte de UNICEF a La SENAF por L689,726.00 en fecha 03 de junio del 2024, vía correo electrónico, registrado según **FACE#500159**, fondos transferidos a La SENAF en fecha 29 de mayo del 2024.
- * Segunda Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 17 de junio del 2024 y oficializada por La SENAF mediante Oficio SENAF-DM-No.493-2024 en fecha 18 de junio del 2024 liquidando el importe de L847,139.29 en lo correspondiente al FACE #500041. Dicha liquidación parcial unificada fue procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha (18 de junio del 2024). La liquidación global fue de L2,289,260.73.
- * Confirmación de recepción de fondos del FACE #500159 en fecha 06 de junio del 2024 por L689,726.00 mediante Oficio SENAF-DM-453-2024. **PAT final de L9,070,766.00.**
- * **Tercera Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 19 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-648-2024 por un importe global de **L643,658.38**, de los cuales corresponden la liquidación parcial del FACE #500041, **L460,401.23**.
- * **Cuarta Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 01 de agosto del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-676-2024 por un importe global de **L780,898.86**, de los cuales corresponden la liquidación parcial del FACE #500041, **L386,738.26**.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO	
Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
Datos de contactos	<p>* Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acellosenaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.</p> <p>* Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsena@gmail.com</p>



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500041:

En el mes de septiembre del 2024 no se reporta ejecución presupuestaria, pero se contabiliza un saldo pendiente de pagar que fue reportado en el informe del mes de agosto que, por retrasos en la programación y coordinación institucional, se encuentra en estado PRECOMPROMETIDO por el importe de L258,300.00 correspondiente al pago de los dos productos finales de la Consultoría para la Evaluación de Perfiles Profesionales y Desempeño de Recursos Humanos, estimando reportar su ejecución a finales del mes de octubre del 2024.

*Fecha de actualización: 30 de septiembre del 2024.
--

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023-2024 Adenda #3	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500159	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 9,070,766.00	L. 689,726.00	L. 621,228.50	90%

- * **Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2023-2024** aprobado por UNICEF en fecha 10 de julio del 2023 por un importe de **L3,628,645.00** para un período comprendido de julio a diciembre del 2023.
- * **Primera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha, 21 de julio del 2023 por el importe de **L1,447,558.00** para un período de julio a septiembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-483-2023. Solicitud procesada por UNICEF el 01 de agosto del 2023 registrado según **FACE#500004**.
- * **Elaboración de Adenda #1** en fecha 14 de agosto del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,465,033.00**, para un **nuevo presupuesto aprobado del PAT de L6,093,678.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023.
- * **Confirmación de recepción de fondos del FACE #500004** en fecha 17 de agosto del 2023 por **L1,447,558.00** mediante Oficio DINAF-DE-554-2023.
- * **Segunda solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 30 de agosto del 2023 por el importe de **L1,495,913.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-594-2023, registrado según **FACE#500017**.
- * **Confirmación de recepción de fondos del FACE #500017** en fecha 25 de septiembre del 2023 por **L1,495,913.00** mediante Oficio DINAF-DE-647-2023. Importe desembolsado por UNICEF a esta fecha de **L2,943,471.00** para un **presupuesto final del PAT de L.6,093,678.00**.
- * **Elaboración de Adenda #2** en fecha 07 de noviembre del 2023, adicionando recursos por el importe de **L2,317,362.00**, oficializada ante UNICEF mediante Oficio DINAF-DE-810-2023.
- * **Tercera solicitud de fondos** presentada por DINAF ante UNICEF en fecha 27 de noviembre del 2023 por el importe de **L5,437,569.00**, para un período de julio a diciembre del 2023 mediante Oficio DINAF-DE-810-2023 registrado según **FACE#500041**.
- * **Confirmación de recepción de fondos del FACE #500041** en fecha 30 de noviembre del 2023 por **L5,364,073.72** mediante Oficio DINAF-DE-862-2023. PAT final de **L8,161,040.00**.
- * **PAT Final corregido de L8,411,040.00**. Adenda aprobada por UNICEF en fecha 22 de noviembre del 2023.
- * A partir del 01 de enero del 2024 se crea la nueva institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) la que asume la ejecución de los fondos vigentes para el año 2024.
- * **Liquidación parcial unificada** presentada el 19 de enero del 2024 de los **FACES#500004, #500017 y #500041** a solicitud de UNICEF.
- * **Liquidación parcial unificada** presentada por la SENAF ante UNICEF, el 29 de enero del 2024 según Oficio SENAF-DE-055-2024 por un importe de **L3,056,598.16**.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

- * **Adenda #3** aprobada por UNICEF en fecha 23 de abril del 2024, adicionando recursos por el importe de **L689,726.00** para un PAT final de **L9,070,766.00**, procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha. Remisión a UNICEF de la Adenda firmada mediante Oficio SENAF-DM-376-2024 de fecha 09 de mayo del 2024.
- * **Cuarta solicitud de fondos** presentada por La SENAF en fecha 09 de mayo del 2024 por el importe de **L689,726.00** y oficializada ante UNICEF mediante Oficio SENAF-DM-No.377-2024 en la misma fecha (09 de mayo del 2024). Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 10 de mayo del 2024.
- * Notificación de transferencia de fondos de parte de UNICEF a La SENAF por **L689,726.00** en fecha 03 de junio del 2024, vía correo electrónico, registrado según **FACE#500159**, fondos transferidos a La SENAF en fecha 29 de mayo del 2024.
- * Segunda Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 17 de junio del 2024 y oficializada por La SENAF mediante Oficio SENAF-DM-No.493-2024 en fecha 18 de junio del 2024 liquidando el importe de L20,703.69 en lo correspondiente al FACE #500159. Dicha liquidación parcial unificada fue procesada en la plataforma DOCUSIGN en la misma fecha (18 de junio del 2024). La liquidación global fue de L2,289,260.73.
- * Confirmación de recepción de fondos del FACE #500159 en fecha 06 de junio del 2024 por L689,726.00 mediante Oficio SENAF-DM-453-2024. **PAT final de L9,070,766.00.**
- * Tercera Liquidación Parcial Unificada presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 19 de julio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-648-2024 por un importe global de L643,658.38, de los cuales corresponden la liquidación parcial del FACE #500159, **L181,833.09.**
- * **Cuarta Liquidación Parcial Unificada** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha 01 de agosto del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-676-2024 por un importe global de **L780,898.86**, de los cuales corresponden la liquidación parcial del FACE #500159, **L394,160.60.**

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
Datos de contactos	<ul style="list-style-type: none"> * Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acellosemaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024. * Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmef@gmail.com

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500159:

* El gasto reportado en el mes de **Septiembre del 2024**, asciende a **L28,300.00**, para una ejecución global final de **L621,228.50**, detallado a continuación

Importe transferido por UNICEF:	L689,726.00
Importe ejecutado en mayo 2024:	L20,703.69 (dato rectificado en el reporte contable del 22 de julio 2024).
Importe ejecutado en junio 2024:	L178,619.72 (L183,168.60-4,548.88, dato rectificado según reporte contable del 03/09/2024).
Importe ejecutado en julio 2024:	L393,605.09 (L392,825.09+150.00+150+480, dato rectificado según reporte contable 11/10/2024).
Importe ejecutado en agosto 2024:	L0.00 (dato rectificado en el reporte del 11/10/2024)
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L28,300.00 para una ejecución total de mayo a septiembre del 2024 de L621,228.50
Saldo pendiente de ejecutar:	L68,497.50.

Los gastos reportados en el mes de **septiembre del 2024** corresponde a:

- 1) Pago en concepto de anticipo de viáticos a favor de cinco (5) Funcionarios de la SENAF, por realización de gira de trabajo para el desarrollo de actividades de fortalecimiento a equipos multidisciplinarios de la Oficina Regional Norte e IRCA's de esa zona, sobre temas de Reintegro Familiar, Transición a la vida adulta, Socialización de modalidades de acogimiento familiar y género con enfoque en niñez, programada del lunes 23 al viernes 27 de septiembre del 2024, más las respectivas comisiones bancarias de L60.00 por cada transferencia realizada.
- 2) Pago de dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una por la gestión de dos anticipos de viáticos para el desarrollo de gira trabajo programada del 23 al 27 de septiembre del 2024 a la Regional Norte e IRCAs de la zona, viáticos que fueron aceptados por el banco receptor en la fecha de procesamiento, pero que se verá posteados en el mes de octubre del 2024.

***Fecha de actualización: 30 de septiembre del 2024.**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO FACE #500184	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
885	"Protección de la Niñez frente a la Violencia"	L. 5,749,888.00	L. 3,134,517.00	L. 1,346,536.68	43%

***Nuevo Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2024** remitido por La SENAF a UNICEF para procesamiento en fecha 24 de mayo del 2024 por un importe de **L5,749,888.00** para un período comprendido del 27 de mayo al 31 de diciembre del 2024. La SENAF oficializó la remisión de dicho PAT en fecha 06 de junio del 2024 mediante Oficio SENAF-DM-No.452-2024. Dicho PAT fue procesado para firma en la plataforma DOCUSIGN en fecha 03 de junio del 2024.

***Primera solicitud de fondos** presentada por La SENAF ante UNICEF en fecha, 18 de junio del 2024 por el importe de **L3,134,517.00** para un período de junio a septiembre del 2024 mediante Oficio DINAF-DE-525-2024. Solicitud procesada por UNICEF en la plataforma DOCUSIGN en fecha 19 de junio del 2024 quedando pendiente la asignación del número de registro del FACE.

* UNICEF confirma vía correo de fecha 11 de julio que el FACE de la solicitud de fondos por **L3,134,517.00**, se registra mediante **FACE#500184** y se confirma por parte de UNICEF la transferencia de los recursos solicitados en esta misma fecha.

* Confirmación de recepción de fondos de parte de La SENAF del **FACE #500184** por **L3,134,517.00** en fecha 18 de julio del 2024 mediante Oficio DINAF-DE-635-2024.

* 1ra Liquidación Parcial del FACE#500184 enviada digitalmente para revisión en fecha 24 de septiembre del 2024, reportando una ejecución de L872,745.35 quedando un saldo pendiente de liquidar de L2,261,771.65. Pendiente el procesamiento en la plataforma DOCUSIGN de la liquidación parcial enviada.

* Remisión de la propuesta de la 2da solicitud de fondos restantes del PAT SENAF-UNICEF por el importe de L2,615,371.00, recursos vigentes de octubre a diciembre 2024. Pendiente el procesamiento en la plataforma DOCUSIGN de la solicitud de fondos enviada.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
---------------------------------	--

Sector/SubSector	Social
-------------------------	--------

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ
---------------------------------	------------------------

Datos de contactos	<p>* Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasenasaf@gmail.com/acoelloenasaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.</p> <p>* Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mfloresmsenasaf@gmail.com</p>
---------------------------	---

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

FACE #500184:

El gasto reportado en el mes de **septiembre del 2024** asciende a **L503,851.33**, para una **ejecución global final de L1,346,536.68**, detallado a continuación:

Importe transferido por UNICEF:	L3,134,517.00
Importe ejecutado en julio 2024:	L340,457.11 (L370,517.11-L30,060.00 dato rectificado según reporte contable del 11 de octubre del 2024)
Importe ejecutado en agosto 2024:	L502,228.24,
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L503,851.33, para una ejecución total de julio a septiembre 2024 de, L1,346,536.68
Saldo pendiente de ejecutar:	L1,787,980.32.

Los gastos financiados en **septiembre del 2024** corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago en concepto de salario correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2024, de una (1) Oficial de Protección a la Infancia, más su respectiva comisión bancaria de L60.00 por la transferencia realizada.
- 2) Pago en concepto de salario correspondiente al mes de septiembre del 2024, de nueve (9) Oficiales de Protección a la Infancia (OPI's), más sus respectivas comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada transferencia realizada.
- 7) Pago en concepto de salario correspondiente al mes de septiembre del año 2024 de una (1) Trabajadora Social, más su respectiva comisión bancaria de L60.00 por la transferencia realizada.
- 8) Pago en concepto de salario correspondiente a los meses de agosto y septiembre del año 2024 de una (1) Cuidadora Infantil, más sus respectivas comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada transferencia realizada.
- 9) Pago en concepto de salario correspondiente al mes de septiembre del 2024 de cuatro (4) Digitadores, más sus respectivas comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada transferencia realizada.
- 10) Pago en concepto de salario correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del 2024 de una (1) Digitadora más sus respectivas comisiones bancarias de L60.00 cada una por cada transferencia realizada.
- 11) Pago de comisión bancaria de L60.00 por la gestión de pago del mes de septiembre de una (1) OPI, cuyo salario se verá posteado en el mes de octubre del 2024.

***Fecha de actualización: 30 de septiembre del 2024.**

PROYETO “REINTEGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES” SENAF-ACOGIDOS- 2024



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO	NUEVO PRESUPUESTO ADENDA#2 (JUNIO, 2024)	PRESUPUESTO TOTAL APROBADO 2024	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO A LA FECHA	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
N/A	"SENAF/PROYECTO REINTEGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES".	L 223,605.00	L 223,605.00	L 213,465.00	L 437,070.00	L 322,055.48	74%

- 1) Convenio Marco y Anexo #1 firmado entre La SENAF y ACOGIDOS INTERNACIONAL en fecha 23 de enero del 2024.
- 2) Adenda #1 al Convenio Marco firmada en fecha 22 de marzo del 2024, dejando estipulado que ACOGIDOS solo transferirá el financiamiento para dos posiciones: Oficial Jurídico y Psicólogo.
- 3) Transferencia de los recursos por un importe de L223,605.00 en fecha 07 de mayo del 2024, a la cuenta aperturada en el Banco Central de Honduras (BCH) No. 11101-01-001111-6.
- 4) Adenda #2 al Convenio Marco firmada en fecha 17 de junio del 2024, en la que se amplía el período de vigencia del Convenio Marco al 31 de diciembre del 2024 y se adicionan recursos para el pago de las dos posiciones contratadas (Oficial Jurídico y Psicólogo) por el importe de L213,465.00 para un período de ejecución de julio a septiembre del 2024. Transferencia realizada el 28 de junio del 2024, a la cuenta aperturada en el Banco Central de Honduras (BCH) No. 11101-01-001111-6, para hacer un total transferido de L437,070.00.
- 5) Ampliación a la vigencia de los contratos de la Oficial Jurídico y Psicóloga autorizada por ACOGIDOS vía correo electrónico en fecha 11 de septiembre del 2024, a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024. Gestión solicitada ante la Jefatura de Recursos Humanos de la SENAF, mediante Memorándum UCE No. 174-2024 de fecha 11 de septiembre del 2024.
- 6) En formalización Adenda #3 al Convenio Marco, como respaldo de la ampliación presupuestaria para cubrir el financiamiento de salarios del período de contratación ampliado (01 de octubre al 31 de diciembre, 2024).

Institución Responsable: Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Sector/SubSector: Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento: ACOGIDOS INTERNACIONAL

Datos de contactos: *Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasenaf@gmail.com/acoellosenaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.
* Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: mlfloresmsenaf@gmail.com

El gasto reportado en el mes de **septiembre del 2024** asciende a **L48,997.72**, para una ejecución total de **L322,055.48**, detallado a continuación:

Importe total transferido por ACOGIDOS:	L437,070.00
Importe ejecutado en mayo 2024:	L103,557.68
Importe ejecutado en junio 2024:	L 12,620.00.
Importe ejecutado en julio 2024:	L104,586.72.
Importe ejecutado en agosto 2024:	L52,293.36.
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L48,997.72 , para una ejecución total a julio del 2024 de L322,055.48
Saldo pendiente de ejecutar:	L115,014.52.

* Los gastos financiados en **septiembre del 2024** corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago de salarios correspondiente al mes de septiembre del 2024 de las posiciones contratadas en el marco del convenio de una (1) Psicóloga y una (1) Oficial Jurídico, más dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por el pago de salarios realizados.

*Fecha de actualización: 30 de septiembre del 2024.

PROYETO “FORTALECIENDO LA RESILIENCIA A PERSONAS EN MOVILIDAD” SENAF-ACNUR-2024



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL APROBADO 2024	IMPORTE DESEMBOLSADO	MONTO EJECUTADO DEL DESEMBOLSO A LA FECHA	% EJECUCIÓN DE LO DESEMBOLSADO
N/A	"FORTALECIENDO LA RESILIENCIA A PERSONAS EN MOVILIDAD".	L. 1,925,816.00	L. 1,195,749.60	L. 240,767.28	20%

1) Firma del Convenio Marco y Plan de Trabajo entre La SENAF y ACNUR en fecha 06 de agosto del 2024.
 2) Transferencia de los recursos en la cuenta del Banco Central de Honduras No. 11101010011159, por un importe de L1,195,749.50 realizada en fecha 20 de agosto del 2024. Dicha transferencia fue notificada a La SENAF vía correo electrónico en fecha 22 de agosto del 2024.

Institución Responsable:	Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
Sector/SubSector	Social

DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Fuente de Financiamiento	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
Datos de contactos	<p>*Doctora Lizeth Armandina Coello Gómez, Secretaria de Estado de la SENAF, Correo Electrónico: despachoministrasena@gmail.com/acellosenaf@gmail.com, quien asumió la titularidad de la SENAF partir de enero 2024.</p> <p>*Lic. Marcela Judith Flores Morales, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9837-72-39, Correo Electrónico: cooperacionexternasena@gmail.com/mfloresmsena@gmail.com</p>

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

El gasto reportado en el mes de **septiembre del 2024** asciende a **L240,767.28**, detallado a continuación:

Importe total transferido por El ACNUR:	L1,195,749.60
Importe ejecutado en septiembre 2024:	L240,767.28, para una ejecución total a julio del 2024 de L240,767.28
Saldo pendiente de ejecutar:	L 954,982.32

* Los gastos financiados en **septiembre del 2024** corresponden al siguiente detalle:

- 1) Pago de salarios correspondiente al mes de agosto y septiembre del 2024 de seis (06) Oficiales de Protección a la Infancia (OPI's), más seis (06) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada pago realizado.
- 2) Pago de salarios correspondiente al mes de agosto y septiembre del 2024 de un (01) Oficial Jurídico, más una (01) comisión bancaria de L60.00 por el pago realizado.
- 3) Pago de salarios correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2024 de un (01) Trabajador Social, mas dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada pago realizado.
- 4) Pago de salarios correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2024 de dos (02) Reintegradores, mas dos (2) comisiones bancarias de L60.00 cada una, por cada pago realizado.

***Fecha de actualización: 30 de septiembre del 2024.**